



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

23 de junio de 1999

Núm. 238 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 299
Cortes Generales, Serie A, núm. 301
Núm. exp. 110/000241)

ACUERDO

610/000238 De colaboración y cooperación por el que se establece una colaboración entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Turkmenistán, por otra, y Acta final, hecho en Bruselas el 25 de mayo de 1998.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 15 de junio de 1999, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo de colaboración y cooperación por el que se establece una colaboración entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Turkmenistán, por otra, y

610/000238

Acta final, hecho en Bruselas el 25 de mayo de 1998, sin introducir variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 301, de fecha 8 de marzo de 1999.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de junio de 1999.—La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.